

AYUDAS DIRECTAS DE 5.500 € PARA AUTÓNOMOS Y PYMES

Para negocios con centro de trabajo abierto en localidades evacuadas incluidas en los listados oficiales y sus ampliaciones.

PLAZO · HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

¿PUEDES SOLICITARLA? Comprueba estas 3 condiciones

01 LOCALIDAD

Centro de trabajo abierto en una localidad evacuada incluida en los listados oficiales.

02 ACTIVIDAD

Actividad turística incluida o IAE 641, 642, 643, 644, 645, 647 o 677.9.

03 FACTURACIÓN

Más de 5.500 € en al menos 1 de los 4 últimos trimestres (jul. 2025-jun. 2026).

ACTIVIDADES INCLUIDAS

TURISMO Y RESTAURACIÓN

Alojamientos turísticos, restauración, turismo activo, agencias de viajes y guías de turismo.

Alojamientos, restauración y turismo activo deben acreditar la inscripción en el Registro de Turismo de Castilla y León.

OTRAS ACTIVIDADES · IAE

- 641** Frutas, verduras, hortalizas y tubérculos
- 642** Carnes y derivados; huevos, aves, caza y derivados
- 643** Pescados, pesca/acuicultura y caracoles
- 644** Pan, pastelería, confitería, leche y lácteos
- 645** Vinos y bebidas de todas clases
- 647** Alimentación y bebidas en general
- 677.9** Otros servicios de alimentación de restauración

NO INCLUIDOS

Sector agrícola y ganadero: competencia de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

DOCUMENTACIÓN CLAVE

1

Hacienda y Seguridad Social

Certificados que acrediten estar al corriente.

2

Actividad y localidad

Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT + informe de actividades de trabajo autónomo de la TGSS.

3

Registro de Turismo

Para alojamientos turísticos, restauración y turismo activo: certificado de inscripción.

4

Facturación

Declaración trimestral de IVA o, en su caso, IRPF modelo 130. En módulos, modelo 131.

IMPORTANTE

La solicitud solo se tramita si se cumplen y acreditan los requisitos. Presentarla implica aceptar la ayuda y las condiciones de la resolución. La documentación presentada sirve como justificación del pago, sin perjuicio de controles posteriores.

Resumen informativo. Consulta siempre la información oficial para condiciones completas y posibles actualizaciones.

**COMPRUEBA EL LISTADO DE LOCALIDADES
Y CONSULTA LA INFORMACIÓN OFICIAL**

Escanea el QR

empresas.jcyl.es

